

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Julio 22 de 2016

- **Dólar abre al alza: gana 10 pesos y se cotiza en \$2.938**
 - **Emgesa autorizó ampliación de contrato para construcción de obras civiles de Proyecto El Quimbo**
 - **Toma de planta de Gibraltar elevará tarifa de gas**
 - **Terpel asegura que no accedió a acordar precios**
 - **Piden reglas claras para la energía renovable**
-

Portafolio

Dólar abre al alza: gana 10 pesos y se cotiza en \$2.938

<http://www.portafolio.co/economia/precio-del-dolar-hoy-22-de-julio-de-2016-499021>

22 de julio de 2016

La TRM es \$2.928,67. Las monedas en Latinoamérica se devalúan cerca de un 0,4% y las bolsas mundiales operan en terreno mixto.

Este viernes el dólar vuelve a ubicarse en terreno alcista.

La divisa estadounidense marcó un precio de apertura de \$2.944,80. Su precio promedio es de \$2.938, lo que significa una subida de 10 pesos frente a la TRM.

El peso colombiano cerró en la jornada del jueves en \$2.942,50, registrando una leve alza frente al cierre de \$2.928,90 del martes.

Según Casa de Bolsa, los mercados internacionales amanecen operando en terreno mixto, en medio de relativa calma y con variaciones porcentuales que no superan el 0,5%.

Las bolsa amanecieron con fundamentales provenientes del Reino Unido en donde se conoció el PMI Markit para el sector de servicios el cual cayó hacia los 47,4 en julio desde los 52,3 puntos registrados en junio, indicador que estaría recogiendo los efectos secundarios del Brexit, mostrando una contracción en dicho sector.



Dado lo anterior, la libra cae nuevamente bajo los 1.3100 en medio de las preocupaciones de los agentes acerca del ritmo de crecimiento del Reino Unido.

Entre tanto, las monedas en Latinoamérica se devalúan cerca de un 0,4%.

RENTA VARIABLE

El índice de capitalización de la Bolsa de Valores de Colombia sube 0,11 por ciento a 1.330,11 unidades.

Por su parte, el título de Ecopetrol cae 0,73 por ciento y se cotiza en \$1.355.

Acción de Ecopetrol baja 2,74 por ciento a \$9.230.

Fuente: PORTAFOLIO



Emgesa autorizó ampliación de contrato para construcción de obras civiles de Proyecto El Quimbo

<http://www.dataifx.com/noticias/acciones-colombia/articulo-27366-emgesa-autorizo-ampliacion-de-contrato-para-construccion-de-obras-civiles-de-proyecto-el-quimbo>

22 de julio de 2016

La Junta Directiva de Emgesa autorizó la ampliación del contrato CEQ 021 firmado entre el Consorcio Impregillo-OHL y la compañía, cuyo objeto es la construcción de obras civiles del Proyecto El Quimbo.

El valor de este contrato, incluyendo ampliaciones previas era de \$942.601 millones.

La ampliación autorizada corresponde a la inclusión de trabajos adicionales no previstos en el alcance original del contrato, por un valor de \$34.800 millones llevando el valor total del contrato a \$977.401 millones.

Esta modificación al contrato CEQ 021 no implica un impacto material en la situación financiera de Emgesa, en la medida en que no excede el presupuesto anual aprobado.

Fuente: DATA IFX

EL ESPECTADOR

Toma de planta de Gibraltar elevará tarifa de gas

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/toma-de-planta-de-gibraltar-eleva-tarifa-de-gas-articulo-644594>

22 de julio de 2016

Por los menos 500.000 hogares del nororiente colombiano tendrán que pagar un incremento del 23 % en el servicio de gas natural, como consecuencia de la toma de la planta de Gibraltar por parte de la comunidad u'wa, que ha obligado a Ecopetrol a traer gas de La Guajira, que es 30 % más costoso.

La empresa Gasoriente anunció que, debido a la toma de la planta, el precio del gas en la factura para los consumidores aumentará 23 %, lo cual se reflejará en el siguiente mes. La empresa atiende por lo menos 200.000 hogares con un consumo promedio de 20 millones de pies cúbicos, recuerda Naturgás, el gremio de los productores de gas.

Ante el reclamo de los miembros de la nación u'wa, el Gobierno respondió que ha venido trabajando en el cumplimiento de los compromisos acordados. El ministro de Minas y Energía, Germán Arce, indicó que los acuerdos fueron adoptados por los ministerios del Interior, Ambiente, Minas y Energía, junto con la Agencia Nacional de Tierras, Parques Nacionales Naturales, Ecopetrol y la Defensoría del Pueblo.

“Nos comprometimos a realizar un estudio técnico de impacto ambiental y social con la entidad escogida por la nación u'wa. Sabemos que las demás entidades del Gobierno han venido trabajando en los demás compromisos, por lo que es inexplicable la decisión de tomar a la fuerza la planta de Gibraltar y la retención de los trabajadores de Ecopetrol”, dijo el ministro de Minas y Energía.

Ya han pasado muchos días “sin que las autoridades amparen el funcionamiento de la planta de gas natural de Gibraltar y la reparación del gasoducto que suministra este energético a más de 500.000 hogares en municipios de Santander, Norte de Santander y Antioquia”, dice Naturgás.

“Nos preocupa de gran manera que en la planta se encuentran cerca de 40 miembros de esta comunidad expuestos a los riesgos que representa un inadecuado manejo de una planta como esta, en donde tenemos combustible como gas y condesado, que son, de alguna manera peligrosos ante un inadecuado manejo”, señaló Ricardo Coral, vicepresidente regional central de la estatal Ecopetrol.

Fuente: EL ESPECTADOR

EL TIEMPO

Terpel asegura que no accedió a acordar precios

<http://www.eltiempo.com/economia/empresas/terpel-no-cambiara-precios/16650862>

22 de julio de 2016

Tras denuncia de Fendipetróleo, firma señala que hay estrategia para presionarla a subir tarifas.

Al conocerse la denuncia de la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo) contra la Organización Terpel, por supuestamente estar bajando los precios de la gasolina y el gas con el fin de monopolizar el mercado, la empresa respondió a las acusaciones señalando que al rechazar la propuesta para crear ese cartel, hecha por los directivos del gremio en el Caribe y Bolívar, estos instauraron la denuncia penal en su contra.

Terpel sostiene que desde junio informó a las autoridades que no accedió a la propuesta de un acuerdo de precios al alza cuyo efecto sería la cartelización del mercado.

Agrega que “dichos directivos le aseguraron a Terpel que, de no acceder a la propuesta, las consecuencias serían denuncias penales contra su junta directiva y representantes legales y demandas por competencia desleal, campaña en su contra en medios de comunicación y presión en el Congreso de la República y otras instancias, para prohibir que Terpel y otras mayoristas tengan estaciones de su propiedad”.

El equipo legal de Terpel está encabezado por el exfiscal y exprocurador Alfonso Gómez Méndez y respaldado en el tema de competencia por Alfonso Miranda Londoño de la firma Esguerra Asesores Jurídicos y por Pablo Márquez Escobar, de la firma Márquez Barrera y Castañeda.

La denuncia

Fendipetróleo interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General contra la Organización Terpel por delitos relacionados con la manipulación de los precios de venta de gasolina y gas en varias estaciones de servicio del país.

Los abogados Rafael Pacheco y Nilson Pinilla (expresidente de la Corte Constitucional) lideran el equipo jurídico que buscará demostrar que se cometieron los delitos de agiotaje y concierto para delinquir.

Sostiene Pacheco que la denuncia está sustentada con material fotográfico de algunos puntos de venta en los que la compañía **vendía el metro cúbico de gas en 1.117 pesos, cuando es adquirido por la misma en 900 pesos, a lo cual asegura se le deben sumar los costos fijos.**

Indicó además que en la denuncia se incluyen delitos por “venta por debajo de costo en algunas estaciones de gas, precios diferenciales manejados por Terpel tanto en gas como en gasolina, doble margen de utilidades en el mercado de combustibles líquidos y franquiciados timados por la empresa al hacerlos firmar documentos contrarios a la realidad jurídica de Colombia”.

Sin embargo, cuando Pacheco exponía las motivaciones de la acusación, un grupo de asistentes cuestionó la acción jurídica por considerar que esta era tendenciosa y parcializada. **Algunos sostuvieron que había intereses ocultos en la denuncia y que eran motivados por otro distribuidor mayorista que veía en Terpel un fuerte competidor.**

No hay consenso gremial

Pese a que la denuncia contra Terpel fue radicada por el gremio que representa a los distribuidores minoritarios, varios de estos manifestaron que desde el año pasado optaron por revivir asociaciones regionales para tener unión en aspectos que afectarían a todo el gremio, ya que no veían ayuda por parte de Fendipetróleo.

Representantes de Antioquia y Norte de Santander pidieron que, de promover algún tipo de pleito, sea contra todas las empresas del sector para identificar esos comportamientos.

Fuente: EL TIEMPO

EL ESPECTADOR

Piden reglas claras para la energía renovable

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/piden-reglas-claras-energia-renovable-articulo-644591>

22 de julio de 2016

El presidente de Enel dice que no se necesitan incentivos fiscales ni de tarifa, se trata de establecer una hoja de ruta para la compra y venta a largo plazo.

Francesco Starace, presidente del grupo Enel, dueño en Colombia de Codensa-Emgesa y uno de los jugadores más grandes del mundo en el negocio de la energía, habló, en su paso por Colombia, con El Espectador. El futuro de las renovables, sus inversiones en el país, lo que piensa de la regulación, de las líneas de distribución y hasta de cómo se atenderá la demanda de América Latina en el 2050 fueron temas de conversación.

¿Cuál es el futuro de los carros eléctricos?

Tenemos un gran futuro en los carros eléctricos si tenemos un gran futuro en su batería. Para nosotros y para la industria, un vehículo eléctrico es una batería con ruedas, y el límite del desarrollo de la industria automotriz eléctrica está en la capacidad de la batería. Por eso hemos observado en los últimos tres o cuatro años un mejoramiento de la batería, en la disminución de los costos, y si así sigue y las inversiones de las fábricas se multiplican, creo que vamos a ver en los próximos cinco años una difusión de coches eléctricos con características funcionales muy cercanas a las que conocemos tradicionalmente. Hay buenas perspectivas a pesar del impacto. Por eso los fabricantes están estudiando sus propias líneas de vehículos de ese tipo.



Enel trabaja mucho las energías renovables. Usted habla de cómo se deberían hacer inversiones a largo plazo y que los gobiernos las deberían respetar. ¿Cómo están ustedes en la materia?

En el mundo, cada año hay un crecimiento de inversiones impresionante. En el 2015 fueron casi 350.000 millones de euros invertidos, un crecimiento brutal. Es un fenómeno de iniciativa ambientalista que está empujando mucho el desarrollo y la innovación, por lo que hay una disminución constante de los costos de producción de renovables significativos y un mejoramiento en la eficiencia de la máquina. Es un conjunto de tecnologías que van juntas.

Y ustedes, ¿qué inversión están haciendo en renovables?

Tenemos una inversión de 17.000 millones de euros en un plazo de cuatro años, el 53 % de los cuales es en energía renovable, es decir, casi 9.000 millones de euros.

¿Cómo aparecen Colombia y Argentina en sus intereses en la energía eólica?

Colombia tiene un fuerte recurso eólico en una región del norte del país, La Guajira, y estamos desarrollando una cartera de casi 1.500 megavatios entre eólico y solar. Lo que falta en este momento no es nada significativo en el corto plazo, pero tenemos que desarrollar la línea de transmisión para adecuar la energía que potencialmente se podría producir en La Guajira. Y también trabajar en el asunto de cómo se puede arreglar el mercado de compra y venta de energía a largo plazo, que es fundamental para el financiamiento de esta industria. Tenemos un año o año y medio para trabajar en ello. Y Argentina tiene mucho potencial, es impresionante. Creo que el gobierno de Macri está haciendo las cosas correctas para poner la confianza de los inversionistas en el centro, y eso es fundamental. Se está adelantando una licitación de 1.000 megavatios y será la primera en el nuevo marco de ese país.

¿Van a participar más fuertemente en Argentina?

Vamos a participar en esa licitación, seguro.

En Colombia todavía hay dudas sobre la regulación energética en materia de renovables. ¿Cree que se debe actualizar la normatividad en el país?

Falta una cosa bastante significativa, pero simple: establecer reglas para la formación del mercado, la compra y venta de energía a largo plazo. No necesitan incentivos fiscales ni de tarifa porque la energía renovable es bastante competitiva, pero necesitamos visibilidad del precio de la energía en el tiempo. Sólo falta eso. Nada más.

En 2050 se habrá triplicado el consumo o la demanda de energía en América Latina. ¿Cómo se va a atender esa necesidad energética? ¿Vamos a dejar de depender tanto de los fósiles?

Puede ser que en el 2050 tengamos energía de las olas marinas; tendremos cosas que hoy no tenemos. Y que la solar sea tan eficiente que las ventanas de los edificios la puedan producir, algo que ya se tiene. De seguro habrá todas las formas de producir energías que no sean intensas en CO2 y atender el suministro a un crecimiento de tres veces. De eso estoy seguro.

Fuente: EL ESPECTADOR